Ayuntamiento de Bormujos

Web del Ayuntamiento

Plaza de Andalucía, s/n C.P. 41930, Bormujos, Sevilla - Teléfono: 955 72 45 71 - Fax: 955 72 45 82

viernes 11 de mayo de 2018

AYUDAS PARA LA ADECUACIÓN DE VIVIENDAS

Para mayores y personas con movilidad reducida

A partir de hoy, y hasta el próximo 10 de Julio pueden presentarse las solicitudes de ayudas para la adecuación de viviendas a personas con movilidad reducida o mayores. Infórmate en el Ayuntamiento de Bormujos, a través de la Delegación de Bienestar Social y Mayores sobre trámites y asesoramiento para las adaptaciones.

Más información sobre requisitos. [http://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoyvivienda/actualidad/noticias/detalle/183262.html]

2017 © Ayuntamiento de Bormujos